
AÑO LI - MAYO - JUNIO 1992 - Panamá, Rep. de Panamá

L **Revista**
Cultural
lotería

No. 389

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL
DEPARTAMENTO CULTURAL

**PUBLICACION BIMESTRAL DE LA
LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA**

DIRECTOR:	Dr. Luis Guillermo Casco Arias
SUB-DIRECTOR:	José Domingo De La Rosa
DIRECTORA DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL:	Prof. Elia L. De Tulipano
EDITOR:	Dr. Javier A. Comellys
ASISTENTE DEL EDITOR:	Olmedo E. Salinas J.
CONSEJO EDITORIAL:	Dr. Alberto Osorio
	Prof. Carlos de Diego
	Dr. Franz García de Paredes
CORRECTOR DE PRUEBA:	Prof. Mirna de Rodríguez

© Derecho de Autor:

LOTERIA NACIONAL DE BENEFICENCIA - 1992

Prohibida la reproducción total o parcial
sin autorización de la Lotería Nacional
de Beneficencia

ISSN 0024-862X

**DISTRIBUCION GRATUITA
EDICION: 10,000 ejemplares**

La Revista Lotería se reserva el derecho de publicar o rechazar cualquier artículo que provenga de los colaboradores; fundamentalmente de aquellos no solicitados. Por otra parte se les informa a los interesados que los artículos que envíen para su publicación deben ser inéditos. Se deja constancia además, que los artículos y material literario que se publiquen en esta revista, sólo reflejan la opinión de los autores y no necesariamente el criterio de la institución.

El Editor

INDICE

Página

<i>Prólogo</i>	5
<i>Introducción</i>	6
<i>El Maestro Angel María Herrera</i>	8
<i>Reseña Histórica de la Escuela Angel María Herrera</i>	22
<i>Dr. Abel Bravo</i>	38
<i>Reseña Histórica del Colegio Abel Bravo</i>	50
<i>Dr. José Daniel Crespo</i>	66
<i>Reseña Histórica del Colegio José Daniel Crespo</i>	88
<i>Manuel María Tejada Roca</i>	100
<i>Reseña Histórica del Colegio Manuel María Tejada Roca</i>	112
<i>Reflexiones Finales</i>	127
<i>Referencias</i>	132
<i>Bibliografía</i>	133
<i>Plan de Sorteo Ordinario Dominical</i>	135
<i>Plan de Sorteo Ordinario Intermedio</i>	136
<i>Sorteos Dominicales</i>	137
<i>Sorteos Intermedios</i>	138
<i>El Gordito del Zodiaco</i>	140

PROLOGO

La circunstancia de que cuatro colegios secundarios oficiales hace poco cumplieron las Bodas de Oro de su fundación ha motivado que los editores de la Revista Cultural Lotería decidieran recoger en este volumen tan señaladas efemérides.

Se trata en esta ocasión de los colegios ANGEL MARIA HERRERA de Penonomé; ABEL BRAVO de Colón; JOSE DANIEL CRESPO de Chitré y MANUEL TEJADA ROCA de Las Tablas.

El Lic. Rommel Escarreola, funcionario de la Lotería e investigador acucioso, se ocupó de la selección, clasificación y ordenamiento del material acopiado; por medio de investigaciones complementarias recogió la muy interesante información relativa a los aspectos biográficos de los educadores cuyos nombres se adoptaron para identificar a los colegios señalados.

El orden seguido, más que de mayor a menor importancia pretende seguir un enfoque cronológico del tiempo en que actuaron los personajes citados. Las generales de cada plantel van presididas del esbozo biográfico de cada uno de los cuatro educadores.

Al considerarse detenidamente las relaciones biográficas, se traerá a la mente de los lectores una rápida e interesante revista del acontecer educativo en Panamá durante casi un siglo.

Por tal motivo, sin agotar tan delicada temática y como un estímulo para seguir ahondando sobre el particular, los editores confían en que este volumen merezca su benévola acogida.

INTRODUCCION

La educación como proceso debe ser continuo para la formación del hombre en sociedad.

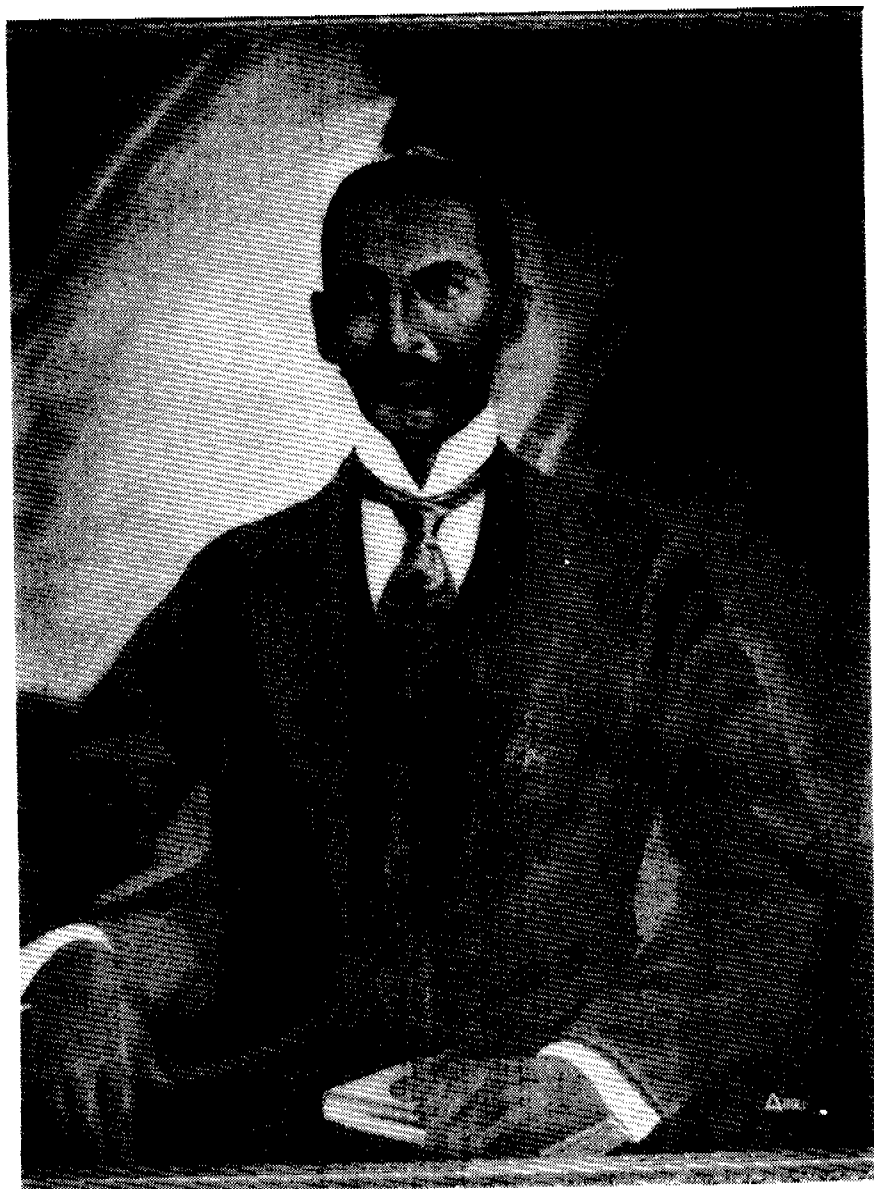
Al considerar la educación como hecho histórico es preciso, que se constituya también en vía para la formación más creciente, hasta su perfeccionamiento. Ese desarrollo entonces, se convierte para nosotros en exigencia y sobre todo nos impulsa a escribir para el presente y la posteridad la historia de esos proyectos.

La presente Edición Especial, se orienta en ese sentido, constituye un homenaje a los colegios ANGEL MARIA HERRERA de Penonomé; ABEL BRAVO de Colón; JOSE DANIEL CRESPO de Chitré y MANUEL MARIA TEJADA ROCA de Las Tablas al cumplir medio siglo de continuas labores.

Al iniciar la investigación del presente ensayo ubicamos como objetivo principal la historia de los colegios mencionados. Optamos entonces, por el título de 50 AÑOS DE EDUCACION EN PANAMA. Pero nos percatamos que no podríamos obviar la vida de los educadores que ostentan con honor el nombre de los colegios, y decidimos presentar las biografías de los connotados educadores como antecedentes; formando así, una sola reseña. Comprendimos además que era justo y necesario mantener el título 50 AÑOS DE EDUCACION EN PANAMA como expresión que recoge en el espacio y en el tiempo la dedicación a la enseñanza y formación de la juventud panameña.

Nos hemos apartado un tanto del esquema tradicional del ensayo, y en las reflexiones finales presentamos las interesantes propuestas referentes a la educación rural, por ser un tema escasamente estudiado en las obras clásicas de la historia de la Educación en Panamá.

Esperamos que el estudio 50 AÑOS DE EDUCACIÓN EN PANAMA sirva como estímulo a otros estudiosos, que sin duda ayudarán a conocer y a interpretar con acierto la historia de la educación nacional.



MAESTRO
ANGEL MARIA HERRERA

EL MAESTRO ANGEL MARIA HERRERA

RESUMEN BIOGRÁFICO

La historia no la hacen los hombres aislados de su entorno social, su accionar y sus huellas en el devenir de los pueblos está marcada por diferentes circunstancias que se entrelazan y se conjugan para influir en el desarrollo integral de la sociedad.

La causalidad entendida como motor de integración de los hechos ya sean políticos, económicos dibujan en el ser, rasgos que en el devenir histórico pueden llegar a convertirse en elementos de engrandecimiento del espíritu, o por el contrario en la agonía de los ideales como también la disipación mental.

Por ello el momento histórico que le tocó vivir al maestro Angel María Herrera lo podríamos definir en su conjunto como la antesala de su alumbramiento y desarrollo como hombre que dentro de su perspectiva conservadora hizo aportes al engrandecimiento de nuestra Nación.

A esa realidad económica y social que caracterizó la segunda mitad del siglo XIX, la distinguiríamos fundamentalmente por el auge de la relativa autonomía política que se experimentó a partir de 1855, con la creación del Estado Federal. Es también la antesala del triunfo del gobierno del Gobernador José Domingo de Obaldía y su histórica declaración de mantener el istmo al margen de las luchas que dividían a la Nueva Granada.

Es aplastada por fuerzas del General Tomás Cipriano de Mosquera el Gobierno de Don Santiago de la Guardia quien con extraordinaria hidalguía había patentado la defensa del istmo, con el histórico documento conocido como "EL CONVENIO DE COLON".

Es así, como entre las luchas propias de la integración nacional nació ANGEL MARIA HERRERA en Penonomé el 3 de diciembre de 1859, transcurrió su infancia en el antiguo barrio de San Antonio, recibiendo en esta humilde y tranquila-comunidad sus primeras letras.

El maestro Angel María Herrera no ostentó títulos doctorales, pero poseyó algo muy especial que lo distinguió como educador consagrado y hombre delicado al engrandecimiento de su tierra natal.

A. Primeras Vivencias y Experiencias.

Los primeros años de la juventud de Angel María Herrera fueron de grandes limitaciones, ellas no hicieron zozobrar su voluntad y todas las privaciones materiales las pudo superar con dignidad. Fue huérfano de riquezas materiales, las cuales no envilecieron su carácter, ni menos lo alienaron a los valores materiales propios de la sociedad en que le tocó vivir.

Por ello, no rehusó nunca un trabajo honrado y ante las dificultades económicas luchó con tenacidad llevando siempre en su fuero interno, el orgullo de ganarse el pan con el sudor de su frente.

Las dificultades y penurias diarias no fueron óbice para que fuera un lucido autodidacta que en las noches silenciosas y frente a una rudimentaria mesa, con una vela cuya luz no alumbraba toda la habitación estudiaba hasta que el cansancio hacia mella en su mente juvenil. (1)

“Escasas como eran las posibilidades de instruirse, faltándole maestros que cultivaran su mente de mucho que el pulimento de su inteligencia se la dio él mismo, devorando con afán todo libro instructivo que pudiera haber a la mano.

Robándole al sueño las horas más preciosas, estudiaba de noche Historia, Aritmética, Gramática, Geografía, imponiéndose tareas que cumplía al pie de la letra. Mandaba mi voluntad- contaba más tarde- y era suficiente. Las madrugadas me sorprendían con los libros abiertos y entre -cerrados los ojos. (2)

Por esfuerzo propio llegó a dominar perfectamente la escritura, un libro para esos tiempos era un tesoro de un valor incalculable. Se formó Angel María Herrera en los preceptos de la religión cristiana los cuales se adherieron a él hasta los últimos días de su vida. (3)

Su juventud transcurrió en su pueblo natal fuera de las grandes adversidades ya era un joven de 18 años que habría coronado con éxito algunas de sus metas, pero su ancho horizonte clamaba por él, ser conquistado.

Las palpables deficiencias de la Instrucción Pública en la región de Penonomé, no fue obstáculo para que Angel María Herrera desmayara en sus ideales de formación integral, los cuales subsistieron a pesar de los malos tiempos. Sin embargo, al cuadro sombrío y desalentador se dieron

actos heroicos pero de efimera existencia y de grata recordación como el magisterio de Francisco Fernández Feo quien en 1872 dirigió una **“Escuela Pública de Varones”**.

También es de profundo orgullo rememorar la reapertura de la **“Escuela de Niños de Penonomé”** que por falta de recursos había dejado de existir en 1869, la cual reabrió sus claustros en 1877, encargada a la virtuosa maestra Inés Herrera por el decidido e incondicional apoyo del Prefecto Modesto Rangel Vissuete. (4)

Cuando todo parecía perdido, y el oscurantismo estaba a punto de cubrir con la ignorancia la inquieta y habida razón de la juventud penonomeña, una nueva esperanza alumbró.

El saber irradió con su brillo fundándose así en 1877 la **“ESCUELA DE VARONES DE PENONOME”**, allí pudo Angel María Herrera perfeccionar sus conocimientos, aclarando los conceptos ya aprendidos, saciando su ser con ideas novedosas esta vez dirigidas por un excelente preceptor.

La realidad penonomeña fue en sí el espejo de toda la vida educativa de nuestro interior del siglo XIX. Pero a este desolador cuadro escolar donde los sueños se quebraban para convertirse en espejismos que hacían llorar a los espíritus mas fuertes, se levantó el joven Angel María Herrera rompiendo las cadenas y limitaciones de una modesta pero digna escuela rural.

¿La sobrevivencia de estos centros cómo fue posible? ¿Qué genio hacía mitigar con su magia, la indiferencia del Estado colombiano? ¿Cómo y con qué recursos mantuvieron sus puertas del saber abiertas a los jóvenes penonomeños?

Una sola respuesta cabe a estas interrogantes. El inquebrantable patriotismo y el abnegado magisterio, de quienes impartieron la docencia muchas veces sin remuneración alguna.

La obra de los zapadores de la educación en Penonomé como Juana Jaramillo quien en 1866 ocupara el cargo de preceptora de la **“Escuela Pública de Niñas”**, al igual que Joaquín Abarca Preceptor también de la **“Escuela Pública de Varones”**, Francisco Fernández Feo e Inés Herrera ya mencionados. También adquieren renombre el Preceptor M. Morales fundador de una escuela pública en 1871 en la región de Toabré. Es así como el apostalado de los antes señalados debe ser un ejemplo de moralidad, y guía de nuestros actos.

Sus nombres serán escritos con letras de oro en la historia de nuestra educación nacional.

Angel María Herrera se sentía satisfecho, ya los simples sueños perdidos entre las noches se tornaban en una realidad.

El momento era oportuno para probar fortuna, había obtenido una beca para continuar estudios de magisterio, y emprendió el viaje a la capital.

B. Educación Formal.

B.1 La Escuela Normal de Institutores

Angel María Herrera debía ahora poner en práctica todos los conocimientos acumulados. La meta era obtener el título de maestro.

Se inscribió Angel María en la **“Escuela Normal Nacional y del Estado”**, mejor conocida como la **“Escuela Normal de Institutores”**. Este colegio durante décadas se había convertido en una exigencia de carácter nacional, pues este se fundó durante la presidencia del General Buenaventura Correoso, (5) líder de las masas populares y por iniciativa del Director General de Instrucción Pública don Manuel José Hurtado se establece la **“Escuela Normal”** (6)

En el antiguo edificio de la aduana en el barrio de San Felipe estaba ubicada la **“Escuela Normal”** y la **“Escuela Anexa”**.

Las condiciones del edificio eran extremadamente desagradables, los esfuerzos de su Director Dr. OSVALDO WISSING fueron continuos demandando urgentes reformas, el mismo Dr. Wissing lo indica así:

“La situación de esta escuela era es verdaderamente triste, i esta Dirección ha tenido que vencer dificultades que han presentado en ninguno de los otros Estados de la Unión. El Poder Ejecutivo seccional, ocupado en otros asuntos de importancia, no puede interesarse debidamente en este plantel, i la dirección jeneral del ramo en el Estado cree que nadie tiene que hacer con la escuela como nacional que es, según se me ha comunicado varias veces. Otros inconvenientes hai en este Estado, donde la instrucción pública había quedado postrada por tanto tiempo, i que no hai alumnos idóneos para la Escuela normal; pues a los diez i ocho años ya estan casados o al casarse los unos i los otros no tienen la debida educación preparatoria i

hai que admitirlo sin ella para no tener la escuela sin alumnos - maestros, de que tanto necesita esta sección de Colombia". (7)

La situación angustiosa no fue superada y Wissing renuncia y le sucede Valentían Bravo y Adolfo Fernández.

El único fracasado sin esperanza es el que ha dejado de luchar, Angel María lo había comprendido y él, no era aún fracasado ni se consideraba sin esperanzas.

Para Angel María el panorama que se abría a sus ojos era grato y a la vez desalentador, por las privaciones e incomodidades continuas en que vivía, a ello se unía los gastos para la alimentación que cada vez eran más apremiantes. A pesar de ello pasaba horas estudiando en la biblioteca organizada gracias a los esfuerzos del Dr. Wissing.

Ni las angustias, ni las limitaciones fueron suficientes para que Angel María escalara la cima, rodeado por un grupo de compañeros entre ellos, Aristides Ardila, José Argote, Abelardo Arosemena, Aurelio Delgado, Jeremías Díaz, Fernando Esquivel, Rodolfo Grimaldo, Darío Herrera, Antonio Herrera, José María Huerta, Juan Antonio Mendoza, Vicente Martínez, Antonio Ramírez, Basilio Rangel, Oscar Terán, Ramón Valdés, Darío Villalaz, Blas Velásquez y Narciso Victoria (8).

Con sobresalientes calificaciones para el primer curso de las asignaturas de Geografía, Lectura Física, Escritura, Dibujo, Aritmética, Castellano y Pedagogía correspondiente al período académico de 1882 ante una junta de examinadores compuesta por el Director Adolfo Fernández, J.N. Recuero Director de Instrucción Pública, Juan Agustín Torres oficial 1, y a los catedráticos Ramón Medina, Albino H. Arosemena, Ezquiel Villamil, Víctor Dularry, M. Quizada, Daniel Quijano, Manuel Ezequiel Corral, Nicolás Pacheco. (9)

Y solo faltaba un palmo y fue conquistado, presentando sus últimas pruebas con honores otorgándosele el diploma de maestro.

C. Trayectoria Docente

Al culminar sus estudios retorna a Penonomé, armado de una sólida cultura y de un gran entusiasmo por ejercer la docencia.

Se dedica principalmente a la actividad comercial en la firma Herrera Hermanos, centro ubicado en esa época en la "Calle de Los Forasteros",

fue creciendo este pequeño establecimiento hasta convertirse en un almacén con una gran variedad de artículos.

La primera experiencia como maestro fue en la **“Escuela de Varones de Los Santos”**, el local donde estaba ubicada la escuela pertenecía al municipio, existía en el pueblo una escuela para niñas dirigida por la señora María José Villalaz R.,

Su estancia fue corta en Los Santos trasladándose a la ciudad como maestro de la **“Escuela de Varones de Santa Ana”**;

Para el año de 1886 retorna a Penonomé, y se encarga de la **“Escuela de Varones”**, la cual según los datos del **“Inspector General de Escuelas”** correspondiente al mes de diciembre de ese año. Reafirma lo anterior la siguiente cita:

“Funciona en Penonomé, cabecera de la provincia, una escuela de varones regentada por el señor Angel María Herrera, y según informes que tengo de este plantel, marcha con toda seguridad”.

La escuela de niñas se halla a cargo de la respetable señora doña Inés Herrera. “Los locales donde funcionan estas escuelas necesitan refaccionarse, así como sus mobiliarios. La señora Rosa Ramos de Prado ha servido, con buen éxito, según informes de personas abonadas, la escuela de niñas de Aguadulce. Creo, pues que sería acertado se le nombrase para dicho puesto”.

“Hacen gran falta las escuela oficiales de los distritos de Natá y Antón”. (10)

Las palabras del Inspector no pueden ser más elocuentes, las clases impartidas por el nuevo maestro comprendían las exigencias de las disposiciones del departamento de Instrucción Pública, de esta experiencia salieron brillantes ciudadanos que ocuparan cargos relevantes en la administración nacional.

Angel María se encargaba el solo de 100 y hasta 120 alumnos, divididos en varios grados, **“y como el tiempo resultaba corto, eramos muchos los que a invitación de el, pasabamos en las noches a su casa a dar nuestras lecciones diarias”.** (11)

De la docencia en Penonomé pasó al cargo de Inspector de Instrucción Pública en Colón, nuevas responsabilidades como el de Director de la **“Escuela preparatoria del Colegio del Istmo”**, hacen que abandone sus labores en la costa atlántica. El cuadro de profesores del **“Colegio del Istmo”** era de una gran calidad académica en las cuales figuraban, José Narciso Recuero, José Gabriel Duque, Don Carrillo y don Aquilino de la Guardia, don Ricardo Arias, don Manuel Espinosa Batista y don Idelfonso Preciado.

Colateralmente por insistencia de don José Narciso Recuero dictó la Cátedra de Castellano en el **“Colegio de San José”** regentado por Marina Ucrós que tantos servicios prestó a la docencia y a la formación de jóvenes panameños.

Para laborar en los centros educativos ubicados en la capital se requería de una excelente hoja de servicios, ésto no fue un obstáculo para Angel María sin duda se convirtió en un gran estímulo él poseía los créditos necesarios y en 1896 es aceptado como docente en la **“Escuela Normal de Señoritas”** dirigida por Matilde y Rosa Helena Rubiano Corredor para dictar la asignatura de castellano.

APROXIMACIÓN AL PENSAMIENTO SOCIO-POLÍTICO Y PEDAGÓGICO

A. El Partido Conservador

¿Pero cuál fue el pensamiento educativo que orientó las acciones del maestro Angel María Herrera?

Sin duda sus ideas educativas estaban interrelacionadas a su praxis política, era miembro del **“Partido Conservador”**, y en esa línea de acción actuó en la sociedad civil.

Estos partidos tanto el liberal como el Conservador habían emergido al desintegrarse la unidad que rompió las cadenas del coloniaje español. El derrumbe de la obra de Bolívar generó el renacimiento de dos bandos irreconciliables, los Santaderistas y los Bolivianos. De esa contradicción surge el credo doctrinal del partido Conservador y del Liberal, a saber:

“Uno de ellos, tal vez conducido a error por exagerado celo republicano, abogaba por el establecimiento de un sistema de gobierno absolutamente democrático, ajustado a una constitución netamente liberal, y que funcionara bajo la forma federalista. El otro, alegando el estado de continuas revueltas, en que la República se había agitado desde su nacimiento preconizaba la implantación por la constitución expedida en Cúcuta en 1821 y

que no tuviere mas ley que la voluntad del hombre eminente que habían libertado el país". (12)

El momento es apremiante para destacar la influencia que estas ideologías tuvieron en nuestro medio, por eso no es iluso afirmar que Panamá pertenece geográficamente a Centroamérica pero políticamente tiene sus profundos vínculos en Sur América específicamente con la República de Colombia.

En nuestro medio se ha escrito sobre el liberalismo pero casi nada sobre el pensamiento conservador, por ello es difícil establecer una línea lógica, de esta doctrina política. Ahora bien, fueron conservadores en nuestro medio José Domingo de Obaldía, Demetrio H. Brind, Juan Antonio Henríquez, Gilberto García de Paredes, Enrique Lewis, Manuel Espinosa Batista, Nicanor de Obarrio, Ramón Arias F., Santiago de la Guardia, Ernesto T. Lefevre, Aurelio Guardia, Nicanor Villalaz, Manuel J. Cucalón, Antonio Anguizola, Demetrio Fábrega, Aristides Arjona, Nicolás Victoria, José de la Cruz Herrera y Abel Bravo.

De los escritos y discursos polémicos de ellos logramos modestamente recoger algunos de sus postulados.

Para los liberales panameños de la última y primera década del pasado y presente siglo, consideraban que la razón es la suprema rectora de nuestros actos, para los conservadores el Racionalismo como medio de orientación de nuestras acciones en la vida, es un acto de supremo sacrilegio. La Fe en Dios y solo en su poder es el instrumento para guiar nuestras acciones. Ya Nicolás Victoria en uno de sus escritos había afirmado las deficiencias de la razón y declaraba que **"ERA CRISTIANO POR LA SANGRE DE CRISTO"**.

Por lo anterior cualquier exposición sobre el origen del hombre está primero Dios, el cientificismo es una farsa más que retuerce los espíritus del camino del poder supremo.

La iglesia es el supremo poder, el Estado tiene que obedecer los dictados de la iglesia.

En el caso específico de nuestro personaje, Angel María Herrera no rechazaba ni condenaba las formas de expresión de la elección de la representación del pueblo en el parlamento, acepta entonces la forma de la democracia representativa..

Los conservadores elevaban el principio de subordinación de la ESCUELA A LA IGLESIA. La doctrina cristiana debe primar por sobre cualquier tipo de concepción que no sea el cristianismo.

Los conservadores combaten la coeducación las escuelas mixtas no deben existir por ello José de la Cruz Herrera sancionó con toda energía de carácter la coeducación en su obra **“EDUCACION Y COEDUCACION EN PANAMA”** publicada en 1919, para él el sistema **“despierta los instintos sexuales y la disipación mental”**.

Estas fueron las dos grandes corrientes de pensamiento y los dos partidos que se enfrentan a lo largo de nuestra historia hasta la década del 40, cuando se encontraba en franca agonía política el partido conservador hasta desaparecer del escenario de la lucha electoral.

B. El Movimiento Secesionista del 1903

Ante de iniciarse la guerra civil de los mil días (20 de octubre de 1899-1º de junio de 1902) mancomunadamente con Melchor Lasso de la Vega y Nicolás Victoria Jaén como director del **“Colegio del Istmo”** dan nuevas pautas a la organización del mismo que se extendió durante el período que duró la campaña entre liberales y conservadores, veamos:

“Mientras los partidos políticos partían el sol-escribía Nicolás Victoria- en los campos de batalla en las provincias del interior, el Colegio del Istmo, bajo mi dirección secundado por muy buenos profesores, impartían enseñanza a un centenar de jóvenes, muchos de ellos hijos de adversarios implacables entre sí. Recuerdo, para honra del país, que don Emiliano Isaza, autor de la gramática que ha tenido más ediciones en América, pasó por Panamá con dirección al Ecuador y donde iba como Ministro de Colombia, y fue a visitar el Colegio del Istmo, donde quedó sorprendido al ver en plena guerra civil un colegio en el cual estaban jóvenes representantes de los apellidos de los principales contendores en armas”. (13)

Por petición de un partido abandona las aulas del **“Colegio del Istmo”** y por sus allegados de esta provincia-se refiere a Penonomé logra la representación de Coclé al Congreso Nacional de Colombia antes del advenimiento de la República y lo eligieron un Representante”. (14)

Angel María se encontraba en Bogotá como representante al Congreso cuando gracias a sus actividades como parlamentario recibe, una elocuente

nota del Presidente de Colombia José Manuel Marroquín por sus esfuerzos y dedicación a la República.

República de Colombia
Presidencia de la República

Señor Doctor
Angel María Herrera
E.L.C.
Estimadísimo amigo:

En las circunstancias más críticas y aciagas, cuando se despierta como única prueba de patriotismo y noble independencia el desconfiar de todos los que mandan y el combatirlos y vilipendiarlos; cuando una gran parte de los miembros del Congreso a que usted ha pertenecido se ha propuesto como única mira el satisfacer pasiones, el promover intereses particulares y el preparar más tarde triunfos políticos, usted, juntamente con otros buenos ciudadanos y dando verdaderas pruebas de independencia, ha sostenido mi Gobierno que nada ha podido ni querido ofrecerle y del que nada tiene que temer ni que esperar.

Al hacerlo así ha procedido conforme a su conciencia y sin proponerse otra cosa que el cumplimiento del deber y el bien general de la Nación.

Aplaudo calurosamente esa digna conducta, y por más que esté penetrado de que ésta ha sido inspirada por puro amor a la patria y no por sentimientos personales, me considero obligado a presentar a usted, como toda la efusión de mi alma lo hago por medio de estas líneas, el testimonio de mi vivo reconocimiento y de mi estimación por usted, estimación que si siempre ha sido grande, no ha podido menos que hacerse más profunda en esta época tan fecuenda para mí en desengaños”.

Quedo como siempre de usted afectísimo amigo,

José Manuel Marroquín

Bogotá, Noviembre 10. de 1903 (15)

Dos días después surgió la nueva república y Angel María fue apresado en Cartagena e interrogado para determinar su compromiso con la “**Junta Revolucionaria**” de Panamá, su decisión fue rechazar la independencia “**no podía ser más extraño, pero la verdad es que, lejos del teatro de los acontecimientos y juzgado bastante arriesgado, por su inexperiencia del**

pueblo joven, el paso que su patria acababa de dar, NO ACEPTO LA INDEPENDENCIA". (16)

A causa de ello la Corte Suprema de Justicia le negó los derechos de ciudadanía siéndole restituidos en 1906 por la Asamblea Nacional.

C. Su Retorno a la Labor Docente.

El Dr. Amador Guerrero Presidente de la nueva república solicita a Angel María Herrera su participación en su gobierno y desde 1904 hasta 1908, fue encargado de la **"Inspección de Instrucción Pública de Coclé"** y entre las innumerables circulares reproducimos la No. 25 del 5 de diciembre de 1904 donde escribe.

"Procuero destruir el imperialismo del libro, la abdicación del maestro, la esclavitud del entendimiento del niño. He procurado que en la práctica el maestro se sobreponga al libro y que el entendimiento del niño se desarrolle con racional independencia".
(17)

La dedicación al trabajo fue sorprendente, no esperó primero recibir un favor personal para a cambio de ello ejerciera su magisterio. Extremadamente exigente en sus labores como Inspector y sobre todo altamente académico en sus lecciones. Así fue consignada su personalidad; una de sus alumnas al recordar aquella figura recia y altamente disciplinada, le describía así:

"El señor Herrera además de su vasta ilustración, fue un ALTO EXPONENTE, DE CULTURA, SOBRIEDAD Y HONRADEZ".

"En mis últimos años de Escuela Primaria, tuve la suerte de conocer su mérito de Educador, " cuando visitaba el salón de clases; siendo él; entonces Inspector de Instrucción.

"Pulcro en el vestir, sereno en el andar, solemne es sus palabras..., pues su correcta y clara pronunciación al dictar una clase, ante todo gramatical, ATRAIA de manera especial mi atención".

"Mientras yo procuraba absorberme de sus sabias enseñanzas, mi sentido observador captaba los menores detalles de su simpatía y gentil personalidad. No podía separar lo uno de lo otro. El Caballero y el Profesor se confundían".

"Al escribir sobre el tablero lo hacía con CORRECCION Y ELEGANCIA! Su letra era clara y ordenada, como su hablar; cualidades casi siempre van juntas".

“La lectura, era otra de las clases que más me encantaban con el señor Herrera, lo mismo que la geografía e historia.

“Cuando él leía un trozo de lectura, era admirable en sus puntuaciones, tono y sonido de letras; NO PERDONABA omitiéramos una “S” y nos hacía repetir, hasta que él pudiera escuchar, a ENTERA SATISFACCION, el trozo leído.

“Algunas veces, el tocarme, por turno, repetir, lo que él acababa de leer, me decía: Magnífico, así es como se lee, la felicito, siéntese”,

“Su salida del salón, era tan respetuosa como su entrada todas nos quedábamos como meditando sobre la visita del señor Herrera”. (18)

Al asumir la primera magistratura el Dr. Porras fue motivo para la disidencia del maestro de sus labores magisteriales y se repliega a la vida privada, esta se vio interrumpida para su propio regocijo y satisfacción el 3 de diciembre de 1922, cuando recibió un agasajo de sus antiguos alumnos.

“Vuestros antiguos discípulos hemos querido sorprender con esta demostración pública vuestro cumpleaños, ahora, cuando ya habéis adelantado más - mucho más del mezo común de nostra vita, de que habló el verso clásico. Y en este festival tan sencillo puede encontrarse, sin embargo, el acto más puro de justicia y de gratitud, de aliento y de premio de símbolo”. (19)

Se le entregó un album con la firma de sus discípulos entre ellos Leopoldo Valdés, Fernández Jaén, Gregorio Conte, Gerardo Guardia, Moisés Tejeira, Harmodio Arias, Eustogio Tejeira, Manuel Navas, Oscar Terán, Víctor Carles, Miguel Conte, Héctor Conte, Rafael Guardia, Rubén Carles, Ana María Fernández, Feliciano Quirós y Quirós, Evelia Quirós, Rafael Guardia, el Dr. Méndez Pereira no estuvo presente, pero le escribió una hermosa nota deseándole gratos éxitos.

Quizás este acto lo motivó a regresar a las faenas educativas, y en 1924 se le ve nuevamente dictando la cátedra de castellano en el Instituto Nacional y en la Escuela Normal de Institutoras y no fue sino hasta 1931 cuando por motivos de salud abandonara la asignaturas de castellano en la Escuela Normal de Institutoras.

Fue un alto exponente de la cultura y con profundo celo bregó por la construcción de una Biblioteca Pública en Penonomé, no descansó y por amor a un pueblo ocupó el cargo de Presidente de la Sociedad Bolivariana

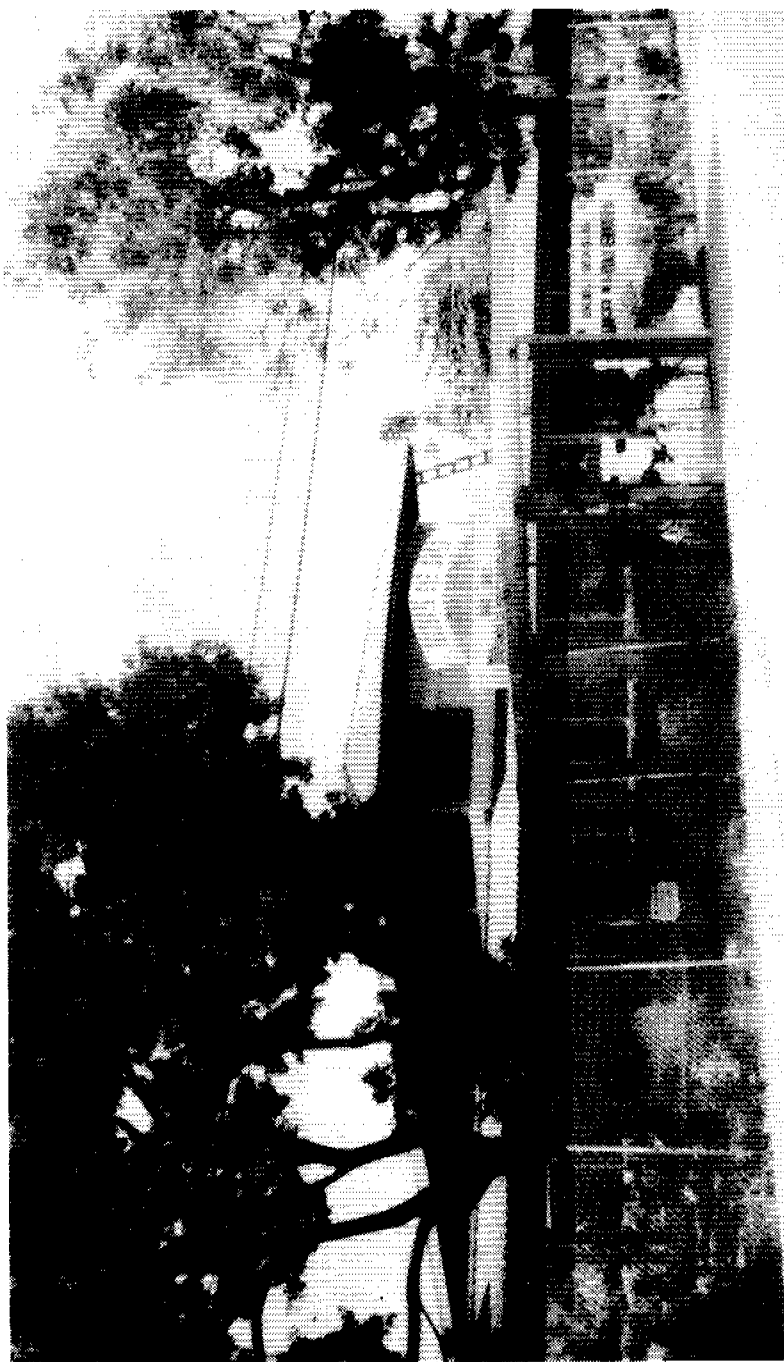
fundada en Penonomé el 25 de julio de 1934 y organizador de la Junta Católica que luchaba enérgicamente por el incremento de las obras pías.

Angel María Herrera quiso entonces dedicarse a la tranquilidad de un hogar, por dolencias de la edad más que por convicción personal y el 3 de su octubre de 1946 había vendido sus propiedades en Penonomé y se trasladó a la capital.

El ocaso de su vida estaba cerca y así nos lo refiere su hija la profesora Magdalena H. de Pezet:

"y fui yo, así lo quiso Dios quien primero tuvo evidencia de la tragedia que se avecinaba. A las 7 de la noche del 9 de diciembre de 1947, llegué según costumbre, de mi casa a la suya de calle 51; estaba solo en la sala y leía un periódico; al verme, caminó hasta la puerta y me abrazó, pero sin contestar mi saludo ni responder a las dos o tres preguntas que le hice. Ya sentado otra vez, noté que trataba de hablar sin conseguirlo. Aterrada, di la voz de alarma en la casa".

Seis meses más tarde se produjo la recaída fatal que lo sumió en la inconsciencia y el 2 de mayo de 1948, a las 12:00 p.m. en el Hospital Santo Tomás, don Angel María, el varón de enteras virtudes, que cruzó por la vida deja, paso a la sombra, **"durmiéndose blandamente en el ósculo del señor"**.
(20)



COLEGIO ANGEL Ma. HERRERA

PENONOME

RESEÑA HISTORICA DE LA ESCUELA ANGEL MARIA HERRERA

La fundación de un centro educativo siempre reviste una elevada significación, no sólo por el hecho en sí, cultural, social y comunitario, sino también por las proyecciones, las perspectivas que visualizan quienes olvidándose de las dificultades, echan sobre sus hombros ese idealismo de abrir la fuente del saber, ámbitos de luz, para combatir la incultura y el oscurantismo de la ignorancia.

La antesala de la Escuela Angel María Herrera la encontramos en la apertura del **“Primer Ciclo Secundario de Penonomé el 13 de junio de 1942, el cual ha de marcar una etapa altamente significativa en la educación de la Provincia de Coclé”**.

Le correspondió a la destacada educadora coclesana, Doña Leonila Pinzón de Grimaldo ser la directora del Primer Ciclo (Resuelto No. 428 de junio de 1942).

Promisoria en los anhelos y perspectivas, apenas en sus inicios sin edificaciones propias, contaba con una matrícula de 35 alumnos. Hoy al haberse cumplido jubilosamente sus **“BODAS DE ORO”** cuenta con una matrícula de 91 profesores y 2,100 alumnos.

El Primer Ciclo estaba ubicado en una modesta casa particular de la Avenida Juan Demóstenes Arosemena.

Un grupo de distinguidos educadores apoyan en la labor que emprende en bien de jóvenes penonomeños.

Mencionamos con orgullo a: Isabel Begovich, Josefa Conte, Angel María Herrera, José María Vásquez, Agustín Jaén Arosemena, Divida Quiroz, Aurora G. de Arosemena, Horacio Domingo Oberto, Marcelino Moreno y Perseverancia Vega de Arias.

Doña Leonila P. de Grimaldo laboró con eficiencia hasta diciembre de 1945. El decreto No. 1,299 de 11 de diciembre de 1945 nombra Directora a la educadora Doña Blanca Carles de Kravcio. Hay que anotar que el Primer Ciclo laboró en un local cedido gratuitamente por la familia Conte Ocaña.

LEY NUMERO 79
(DE 30 DE NOVIEMBRE DE 1955)
por la cual se honra la memoria de don Angel María Herrera.
La Asamblea Nacional de Panamá,

CONSIDERANDO

1º Que es deber de las instituciones públicas exaltar las virtudes de los panameños ilustres y honrar la memoria de los mismos:

2º Que don Angel María Herrera, meritorio hijo del Istmo, consagró su vida al Nobel apostolado de la Educación Nacional, ya como maestro, ya como funcionario administrativo, o como ciudadano que en todos sus actos - públicos o privados - ofreció hermosas enseñanzas para los asociados:

3º Que don Angel María Herrera, ejerció su función magisterial - durante casi toda su vida- en la ciudad de Penonomé,

DECRETA:

Artículo 1º El Colegio Secundario Oficial que actualmente funciona en la ciudad de Penonomé llevará el nombre de Angel María Herrera, en memoria de este ilustre ciudadano.

Artículo 2º Esta Ley entrará a regir desde su sanción.

Dada en la Ciudad de Panamá, a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco.

El Presidente,

MAXIMO LUQUE.

Por el Secretario General,

Francisco Brovo

Sub-Secretario General.

República de Panamá. Organismo Ejecutivo Nacional.
Presidencia Panamá, 30 de Noviembre de 1955.

Ejecútese y publíquese.

RICARDO M. ARIAS E.

El Ministro de Educación,

Víctor C. Urrutia.

Posteriormente por Decreto No. 56 de 29 de abril de 1959 se establece definitivamente la "**Escuela Secundaria Angel María Herrera**".

En 1956 se jubiló Doña Blanca después de una fructífera labor y entró a regir los destinos del plantel el profesor Domingo Olmedo, quien logro elevar la institución hasta "**Segundo ciclo Secundario**".

En los años posteriores alcanzaron la posición de directores los profesores: Ricaurte Arcia, Heriberto Torres, Isaura Domingo Liao, Moisés Tejeira y Ramón Guardia.

La primera graduación del "**Primer Ciclo Secundario de Penonomé**" parte de 1946-1947.

Fernández Julio C.
Henríquez, Félix
Jaén, Rubén D.
Conte, Esther
Conte, Luisa E.

Del Rosario, Magdalena
Jaén Fulvia
Magallón, Marcelina
Moreno, Nelly
Vásquez, Aurora.

Bachiller en Ciencias Primera Promoción

Primer Puesto
Segundo Puesto

Calizto Jiménez
Angel María Chen

Tercer Puesto
Balladares, Ofelina
Guardia D.; Gladys E.
Henríquez R., Alicia E.
Lombardo A., Sabina
Muñoz C., Cecilia
Pascual, Gloria M,

Elia Pérez
Quiel A., Fulvia E.
Canto, Ernesto M.
Del Rosario, Gabriel A.
Harari, Emilio
Him Ch., Alonso
Sánchez, Antonio E.